

DIARIO DE SANTIAGO.

Artículo segundo. Todo empleado público civil o militar que coartare a sus subalternos la libertad del sufragio sufrirá la misma pena que establece el art. 80 de la lei de elecciones.

Artículo tercero. Todo individuo que vendiere su boleto de calificación, será castigado con un mes de prisión o la multa de

Art. 80. Los miembros de las juntas calificadoras, revisoras, receptoras y escrutadoras que en el ejercicio de sus respectivas funciones cometan algun fraude, sea de la naturaleza que fuere, penderán por cuatro años los derechos de ciudadanos; y sufrirán a mas una multa que no suba de seis mil pesos ni baje de quinientos, o un destierro que no pase de seis años ni baje de uno.—R. de EE.

veinticinco pesos. Se impondrá al comprador una multa que no baje de cincuenta pesos, ni pase de quinientos, o en su defecto una prisión que no baje de dos meses ni exceda de un año.

Incurrirá en la misma pena que establece el presente artículo todo el que compare o vendiere algun sufragio.—R. I.

N.º 89)

SANTIAGO, SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1845.

(Un real.)

EL DIARIO.

SANTIAGO, OCTUBRE 18 DE 1845.

Anoche ha tenido lugar en los salones de la casa del Sr. D. Francisco Vicuña la reunion de la sociedad de jóvenes que anunciamos en nuestro número 76. Si la decencia y compostura en el porte es el timbre mas realzante de la buena sociedad, la que ha visto anoche el pueblo de Santiago no tiene punto ninguno de comparación con las que hemos visto hasta aquí en las diferentes épocas de la revolucion, ni en lo numeroso de la concurrencia, ni en el orden y circunspeccion de la juventud que se reunió, ni en la cultura y refinamiento republicano de sus maneras. A las siete y media de la noche estaban llenos los dos hermosos salones de la casa, la secretaria de la imprenta de la Oposicion, y los corredores y patio principal con mas de 300 jóvenes escogidos de Santiago y de las provincias, la mayor parte estudiantes en derecho y llevando los mas ilustres y gloriosos nombres de nuestra revolucion. Ninguno excedia de 25 años y pocos habia que bajasen de 20 en este plantel escogido de la libertad.—Abiertos los salones de par en par, perfectamente iluminados y a ventanas desplegadas para dar toda la publicidad posible a la instalacion de la primera sociedad de jóvenes del pais, como a las ocho de la noche se presentó en la sala una comision de la Junta Central compuesta de los Sres. D. Fermín Solar, D. Pedro Felix Vicuña y D. J. Victorino Lastarria encargada de abrir la sesion. Acto continuo y en medio del regocijo jeneral de que estaban poseidos todos los circunstantes, el Sr. D. Pedro Vicuña tomó la palabra y pronunció el discurso siguiente—

SEÑORES:

“Se me ha hecho la honrosa invitacion de venir a inaugurar esta sociedad, reunida con el solo objeto de propender a que la nacion tenga elecciones libres. Amigo de la juventud, y de la libertad, vengo con

doble placer a colocarme a vuestro lado, a aplaudir vuestro pensamiento y ofrecerme en todo lo que pueda servirlos. Que el órden presida, señores, vuestros trabajos, y no dudeis que el patriotismo que aquí os reune, fructificará. Es necesario que la juventud se familiarize con los intereses de su patria, pero no hagais de esto una ocupacion exclusiva, no abandonéis otros deberes, responded con vuestro juicio y cordura a las confianzas de vuestros padres y familias, seguid con constancia la carrera que habeis abrazado, que los momentos que otros pasan en el ocio y dissipacion, os bastan para manifestaros excelentes ciudadanos y esclarecidos patriotas. Disculpad, que en estos momentos me erija en consejero; mis ideas de órden, la experiencia de mi edad, y mi amistad por la juventud chilena, son superiores a toda consideracion. Para corresponder al honor que me habeis hecho debo hablaros con toda mi franqueza. Quedais ya establecidos, podeis nombrar vuestro Presidente y Secretario; considerad a vuestra Sociedad como una academia de politica, y estudiad los medios de engrandecer vuestra patria, para que esteis espeditos a representar muy luego a la jeneracion que pasa.”

Numerosos aplausos y muestras repetidas de aprobacion coronaron esta pequeña pero tocante alocucion del Sr. Vicuña y en seguida se leyó por uno de los secretarios de la sociedad, el Sr. D. Manuel Bilbao, la acta del dia en que acordó el nombramiento de Presidente y secretarios y la pronta publicacion de un periódico que saldrá a luz dos veces a la semana con el título del “Amigo del Pueblo” y será redactado por una comision de la misma sociedad. Acababa la lectura de la acta y aprobada por la sala todas sus disposiciones, el distinguido jóven abogado Sr. D. Juan Nicolas Alvarez, que habia sido convidado a la instalacion, improvisó y dijo de una manera entusiasta el discurso que sigue—

SEÑORES:

Rota la cadena colonial, de entre las ruinas de la

2

Veje tiranías españolas se levantó la República coronada con el laurel de la victoria. Treinta y cinco años ha marchado buscando la senda trazada por los padres de la libertad; mas de una vez se ha visto detenida por la ferrea mano del despotismo. Dos épocas cuenta de feliz movimiento en la línea ascendente del siglo:—la que representa Freire,—y la que representa Pinto. En la una se oclaron las bases de la forma proclamada por los padres de la revolución; en la otra se organizó en el código respectivo. En una y otra hubo existencia política, sin accidentes funestos, hubo paz y progreso, hubo premisas de verdadera y estable prosperidad.

El monstruo de la anarquía, misteriosamente nutrido en el seno de la ambición, alza de repente su brazo asolador: la dicha se convierte en aflicción y llanto; la noche sucede al día, y muere aun la esperanza de hallar la luminosa huella. El Regulador omnipotente de las naciones se abandona a la República: lanza un rayo de esperanza sobre el corazón chileno; se reanuda el sentimiento patria, y el grito de restauración se oye por todas partes. La crisis se acerca, y la conflagración se alaja por un sucesor improvisado que garantiza la quietud reconquista del bien perdido. La arena política se despeja: los partidos deponen sus armas; los escritores públicos conogan sus plumas, y se eleva al poder el representante de la armonía restablecida, de los principios y destiglos concretados.

Cuatro años han pasado del periodo constitucional, es que la República se promeriera una ventura positiva y permanente, y no hemos visto otra cosa que cruces desengaños. La política decenal, aumentada con la lei del rejime interior a propósito para oprimir, y otras demasiado conocidas de vosotros para detallarlas, he aquí el fruto de la centralización de ideas y pasiones en que viera la República los antecedentes de una era de libertad y progreso.

La nueva universidad, reglamentada por el principio conservador de una política reducida a límites muy estrechos, y algunas otras leyes y providencias, que mas importan la conveniencia del Gobierno que el bien comunal, es todo lo que, con apariencias de republicanismo, podremos encontrar de nuevo en la fatal obra del decenio.

La República, sintiendo imperiosamente la necesidad de allanar el antiguo obstáculo que embaraza su marcha progresiva, se ajita, y se conmueve con la proximidad de la época que legalmente puede cicatrizar su antigua llaga. Ese movimiento, ese interés, cuando, y se comunica como la electricidad. Los frecuentes esplones de la prensa revelan esa fermentación jeneral. Las almas mas frías e indiferentes por las mejoras sociales; aquellas, que han visto cruzarse las tempestades políticas sin conmoverse, tambien son llevadas por la corriente de la revolución moral.

Los primeros que se han presentado en la escena, son los que, en quince años, han luchado tenazmente por un Gobierno liberal, arrastrando peligros, y renegados a las venganzas del opresor. Ni la barbarie sejaria, ni la atervante amenaza, ni la idea del sacrificio, han podido debilitar el valiente y noble entusiasmo.

A esta sociedad de jentrosos y esforzados republicanos le ha seguido otra con el nombre de *conservadora del orden*. El Presidente D. Ramon Errázuriz: a sus antecedentes de Ex-ministro, renne los recuerdos gloriosos de un apellido de la revolución de la independencia. Su discurso, que debemos reputar como el eco fiel de su inteligencia y de su corazón, descubre en el fondo las ideas y sentimientos de la República. Por ahora tengo este convencimien-

to: no sé si mas tarde vea en el fondo lo que he visto en la superficie.

Si en el discurso del Sr. Errázuriz se observa el espíritu patriótico, un fin laudable, dignidad y circunspección, en el del Sr. Cousiño y el del Sr. Santa Maria se observa la ominosa pasión de partido. El Sr. Errázuriz quiere que se respeten las instituciones, que se acate la justicia, que se proteja la libertad, y que el gobierno sea el primero en cumplir estos sagrados deberes, y los otros se postran humildemente ante la autoridad, y la saludan arrojando la ponzoña de la calumnia sobre la Oposición. Aquel no acusa a ningún partido, porque sabe que los chilenos no están obligados a pensar como piensa el gobierno, y estos declaman contra la Oposición, la imputan el criminal y atroz intento de anarquizar la República. Los españoles la habrían llamado insurrección! El Sr. Errázuriz, con su prudencia, con su moderación característica, con su ilustrada experiencia, impedirá que se repitan esos oprobiosos excesos por la prensa: procurará que la tribuna de la libertad no se cambie en teatro de degradación.

Vosotros, escuchando tambien el majizo acento de la República, os habéis reunido para contribuir con vuestra capacidad y patriotismo al establecimiento constitucional de un gobierno que rompe las antiguas y nuevas ligaduras de la libertad. Habéis solicitado que os instale la junta directora de la Oposición: habéis oído de su digno representante la espresion sincera y elocuente de los sentimientos de aquella ilustrada sociedad. Se os ha ofrecido protección y dirección en vuestras patrióticas tareas; y habéis contestado con la ternura del que pide amparo para procurar el bien de su patria.

Al buscar la sombra de la Oposición, bien sabiais que no la componen anarquistas, chilenos avezados en el crimen, familiarizados con el vicio. Habiais leído sus escritos, los de la prensa ministerial, y los os podiais equivocar en vuestra resolución. Estabais persuadidos, como debe estarlo todo hombre sensato, de que las publicaciones liberales no han excitado la verguenza polémica de injurias: habiais visto, en el "Progreso," una declaración de guerra contra el honor, en que se protesta invadir el sagrado de la vida privada; perseguido y hostilizado inmediatamente el escritor liberal, repetida esta hostilización con feróz encarnizamiento por el "Tiempo", y no debiais dudar del carácter criminal de la prensa del ministerio. Reconociais en los eros de la Oposición el idioma de la justicia y de la verdad, con las marcadas espresiones provocadas por la sangrienta pluma ministerial, y os decidisteis a participar de un activo e incontrastable civismo. Todo esto habéis tenido, sin duda, presente para buscar el centro de la Oposición democrática.

Ya estais instalados! Vuestro programa es conocido;—el de la juventud educada en el siglo de la lei y de la libertad. Escribireis para inculcar en el espíritu del pueblo vuestros principios; para atacar los abusos del poder con decencia y energía; arrojareis la semilla que deba desarrollarse bajo la influencia de una administración paternal. Encarnareis, o mas bien, fecundizareis el principio saludable de una representación independiente del poder que solo puede derivarse de una elección libre, y reglada por las exigencias peculiares de cada pueblo.

Esta sociedad se compone tambien de jóvenes pertenecientes a distintas provincias de la República. Os incumbe la obligación de ilustrarlas sobre sus verdaderos intereses; persuadirles a fijar su mejora en una legislatura de ciudadanos nacidos, o residentes en su seno. Mal podrá conocer las necesidades especiales de cada provincia el que ni siquiera las ha visitado, ni puede tener el interés que dan el naci-

3

to, y la residencia. Donde esta la familia y las mas fuertes afecciones del hombre, allí debe buscarse el representante de la República. El Diputado de Chiboe o de Atacama, las dos estremidades sociales del estado, si ha nacido y vivido constantemente en Santiago, no tendrá la luz necesaria para pretender la sancion de una lei que favorezca a sus representantes. Aunque el Diputado represente a la nación, cualquiera que sea el origen de su nombramiento, tanto mejor se conciliará el bien jeneral con leyes sancionadas por legisladores nacidos, o residentes en los pueblos. No olvidéis la exclusion electoral del empleado público, porque la voluntad del empleado público tiene una poderosa traba, y no siempre obra con independencia. Estos son, a mi juicio, los principales resortes que debéis mover.

Útil sera que os recomiende la moderación y energía en vuestras publicaciones: tengo la honra de dirijirme a una parte muy importante de la juventud, educada para discutir, para explotar filosóficamente la verdad, y no para injuriar, para hacer de la prensa el instrumento de la vil pasión. Tampoco considero oportuno prevenir el respeto a las asociaciones políticas, cualquiera que sea su fe social. Sabéis que todo ciudadano tiene derecho para reunirse, y tomar parte en los movimientos electorales. Respetemos para que nos respeten. Si se os arroja la hiel de la calumnia y del insulto, si se os pinta con los colores que solo viven bien en los cuadros de los que ceden su conciencia y su libertad a los tiranos, oponed toda la fuerza de una culta y victoriosa represalia. Defendedos, y no ateuréis el invaluable asilo del honor. El hombre público era vuestro blanco; pero no el hombre privado. Los hechos del hombre público estan sujetos al tribunal de la prensa; los del hombre privado al omnipotente tribunal de la humanidad.

Un pensamiento solo me queda que espresaros, y este pensamiento está consignado en los hechos gloriosos de nuestra inmortal revolución, impreso en el corazón chileno;—es la lei que nos revela la tumba de nuestros heroes;—"guerra a todo el que conspire contra la libertad." No os aconsejo la anarquía,—la muerte de la República. No abriga esta infernal política, ni tampoco la profesa la Oposición. Rastrear la anarquía para medrar, es arbitrio esclusivo de algunas organizadas para el crimen. Propender al dominio de la libertad, sin los males de una conflagración innecesaria, es la misión del que desprecia la propia vida por la vida de la patria. Esta es la sana doctrina, la rejion política del republicanismo, la de vosotros que os habéis asociado para publicarla en vuestros hechos, para legarla incorruptible a la posteridad."

El discurso precedente obtuvo los mas vivos y repetidos aplausos, y en seguida tomó la palabra el joven Bilbao (D. Manuel) y en su calidad de primer secretario pronunció el que copiamos a continuación—

SEÑORES.
"La numerosa juventud que nos rodea, me confió el honor de ser órgano de sus sentimientos, en este instante, en que hace causa común para cooperar a la salvación de la república. Mi voz es débil para mostrar el entusiasmo que anima a esas almas ardorosas, esas almas en donde no ha penetrado el frío egoísmo, ni las mezquinas pasiones que enervan el espíritu. Vengo SS. a clarar mis voz para deciros cuales son sus principios, las ideas que llas empujan, los deseos que las animan, en la senda de la libertad, donde con paso firme han entrado.

Cuando la estrella de la libertad había desapare-

cido en el horizonte de la patria; cuando la nube de la tiranía nos habia entoldado el cielo para arrojarnos la oscuridad sobre la tierra, era natural que los hombres que un día cruzaron sus espadas en la lucha, para ser libres, se elevaran hoy, que la tiranía se levanta, para esparricar con un soplo las nubes que se sobre sus cabezas se amontonan,

Han alzado la bandera de la libertad y despreciando las amenazas del poder, los sarcasmos del insolente, vinieron a despertar al pueblo que dormia, vinieron a levantarle de la degradación en que yacia y a mostrarle otra vida mejor en el paraíso de la libertad.

Ellas llenaran la misión que se han propuesto, porque el cielo ayuda al que tiene una mano a la humanidad aflijida.

La juventud que siente arder en sus venas el entusiasmo de la libertad, no ha podido mirar impassible tan nobles esfuerzos; ella ha querido ir a cobijarse bajo la bandera alzada por esos hombres jenerosos; ha querido correr sus riesgos para tener parte en la sublime misión de combatir contra el despotismo, al lado del hombre del pueblo.

Tan noble objeto le ha impedido a reunirse, para que prestándose un apoyo mutuo, sus fuerzas presenten la unidad que necesita un esfuerzo eficaz.

Sus guias seran siempre los principios puros que deben sostener a una república libre, esos principios proclamados por los hombres que llevan el honroso título de liberales.

La idea de un periódico, ha sido la primera que ha ocupado su imaginación. Un periódico que instruya al pueblo, que lo prepare a combatir en el campo electoral, enseñándole sus derechos, instruyéndole en sus obligaciones; que le señale sus recursos y sus necesidades; que proponga planes realizables para su felicidad.

Esa juventud, quiere consagrar sus fuerzas a la dicha del desgraciado. Verdad es que aun no tiene el poder de la opinión para realizar sus ideas, pero al menos su publicación puede impulsar a los hombres de influjo para llevarlas a la efectividad.

Tal vez se le dirá a esa juventud, "el entusiasmo que os guía os puede arrastrar a hacerlos marchar ciegos en el camino que comprendéis," pero ella contestará "si el entusiasmo nos anima, la razon nos guía, los buenos principios nos iluminan, y hombres que han encanecido en los combates de la libertad, nos han abierto la senda gloriosa, nosotros seguiremos siempre tras de sus huellas."

La esperanza de conseguir su objeto, la sostiene, y al lado de los hombres de SIO, no teme el irac a estrellar contra las falanjes del servilismo.

Que sus hermanos del pueblo escuchén su palabras; ellas seran siempre la señal del orden, porque la anarquía no entra en sus ideas. Que los bravos, que iniciaron los primeros la oposición al poder absoluto, no nieguen a la juventud que los llama, el sosten que necesitan. Que la union de principios ligue siempre a las almas jenerosas y la victoria será el resultado del comun esfuerzo. Y si hoy talvez, el ciclo, quiere aun poner a prueba la resignación y la nobleza de la juventud, negándole por ahora el triunfo; iria entonces a llevar consuelos y esperanzas al hogar del infeliz, al taller del artesanceria a sostenerlos en el camino de la vida para que un día pudiesen volver mas grandes al combate contra la tiranía.

Mas no abriguemos la duda de una victoria. Quien lidia por el bien vencerá! Los buenos principios se alzarán al fin triunfantes y la juventud jenerosa de Chile habrá sabido llenar la misión que le ha impuesto el siglo XIX!